

Balzar, Marzo 14 del 2.006

Sr.

LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CAPORALSA, AGRICOLA Y GANADERA S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de **REELEGIRLO** a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente o conjuntamente con el Gerente General.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el 3 de Enero de 1.985, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Febrero de 1.985. Mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Balzar el 20 de Abril de 1.990, la compañía **CAPORALSA, AGRICOLA Y GANADERA S. A.** cambio su domicilio al Cantón Balzar Provincia del Guayas.

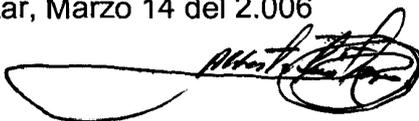
Muy Atentamente,



SHIRLEY ZAVALA PLUS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

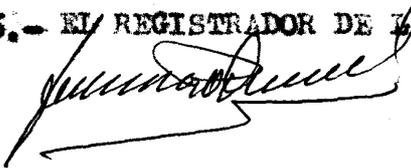
ACEPTO : El cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CAPORALSA, AGRICOLA Y GANADERA S. A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0901627646.

Balzar, Marzo 14 del 2.006



LUIS ALBERTO SUASTEGUI PUTAN

C E R T I F I C O .- Que hoy quedó inscrito el Nombramiento,
de PRESIDENTE, que antecede con el número 20 del Registro -
Mercantil, bajo el número 254 del Libro Repertorio.- Balsar, -
25 de marzo del año 2.006.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-



Ab. An...
Registador de la Propiedad
de Balsar